

ACCIÓN URGENTE

57 LIBERADOS EN SUDÁN, PERO MUCHOS OTROS SIGUEN RECLUIDOS EN ESPERA DE EJECUCIÓN

El 24 de febrero, 57 presuntos miembros del grupo de oposición armado sudanés **Movimiento Justicia e Igualdad (Justice and Equality Movement, JEM)**, algunos de los cuales habían sido condenados a muerte, quedaron en libertad en la capital, Jartum, en el marco de un acuerdo de cesación del fuego. No obstante, muchas otras personas condenadas a muerte por tribunales especiales antiterroristas siguen recluidas en espera de ejecución.

Tras un ataque lanzado contra la capital sudanesa, Jartum, por el JEM en mayo de 2008, el gobierno de Sudán arrestó a cientos de personas por su presunta participación en el ataque. Tribunales especiales antiterroristas han impuesto la pena capital a 106 de estas personas. Todos los condenados han sido recluidos en la cárcel de Kober, en Jartum. Uno de ellos murió de tuberculosis en prisión en 2009.

Los condenados a muerte, todos ellos hombres, fueron declarados culpables de delitos como pertenecer a una organización terrorista (supuestamente el JEM) y librar una guerra contra el Estado. Los juicios que se celebraron en su contra no reunieron las debidas garantías: la mayoría de los hombres fueron sometidos a torturas y otros malos tratos, a muchos les arrancaron confesiones mediante tortura, y en numerosos casos no se permitió que los encausados se comunicaran con un abogado hasta después de iniciado el juicio.

En el marco del acuerdo de cesación del fuego suscrito el 24 de febrero por el JEM y el gobierno sudanés, el presidente de Sudán acordó anular las condenas de muerte impuestas a todos los miembros del JEM y devolver la libertad a todos los presos. Más tarde ese mismo día se puso en libertad a 57 presos. Otros presuntos miembros del JEM condenados a muerte siguen recluidos en la prisión de Kober. Según las condiciones del acuerdo de alto el fuego, estos hombres reúnen los requisitos necesarios para que se les devuelva la libertad, aunque no se sabe en qué fecha los excarcelarán.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a asegurar que ninguno de los hombres que siguen encarcelados tras ser declarados culpables por tribunales antiterroristas por su presunta participación en el ataque lanzado por el JEM en mayo de 2008 contra Jartum serán ejecutados;
- expresando preocupación por el hecho de que los hayan declarado culpables tras juicios carentes de garantías y en muchos casos sobre la base de confesiones obtenidas mediante tortura;
- exhortando a que los hombres que siguen privados de libertad sean sometidos a juicios que observen las normas internacionales de imparcialidad procesal y sin que quepa la posibilidad de que se los condene a muerte;
- pidiendo a las autoridades que investiguen las denuncias según las cuales estos hombres fueron sometidos a tortura y que garanticen que los presuntos responsables serán sometidos a juicios que reúnan las debidas garantías y sin que quepa la posibilidad de que se les imponga la pena capital.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 8 DE ABRIL A:

<p>Presidente: H.E. President Omar Hassan Ahmad al-Bashir Office of the President, People's Palace PO Box 281 Khartoum Sudán Fax: +249 183 774 339 Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente</p>	<p>Ministro de Justicia: Abdel Baset Saleh Sabderat Minister of Justice, Ministry of Justice PO Box 302 Khartoum Sudán Fax: +249 183 770 883 Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro</p>	<p>y copia a: Dr Priscilla Joseph Chair of the Human Rights Committee National Assembly Omdurman Sudán Fax: +249 187 560 950</p>
---	---	--

Envíen también copia a la representación diplomática de Sudán acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada. Ésta es la tercera actualización de la AU 108/09 (AFR 54/012/2009). Más información en: www.amnesty.org/library/info/AFR54/012/2009/es, www.amnesty.org/library/info/AFR54/017/2009/es y www.amnesty.org/library/info/AFR54/003/2010/es.



ACCIÓN URGENTE

57 LIBERADOS EN SUDÁN, PERO MUCHOS OTROS SIGUEN RECLUIDOS EN ESPERA DE EJECUCIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

El ataque lanzado en mayo de 2008 contra Jartum por el Movimiento Justicia e Igualdad fue neutralizado por fuerzas sudanesas en cuestión de horas. Más de 200 personas murieron en los enfrentamientos. Durante las semanas posteriores, el Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional (*National Intelligence and Security Services, NISS*) detuvo arbitrariamente a cerca de un millar de civiles, sobre todo personas oriundas de Darfur que residían en Jartum, basándose principalmente en su origen y grupo étnico. Durante los tres meses siguientes al ataque, Amnistía Internacional recibió informes sobre ejecuciones extrajudiciales, arrestos arbitrarios, detención en régimen de incomunicación y actos generalizados de tortura y otros malos tratos a personas recluidas en centros de detención del NISS. Hasta el día de hoy no se conoce la suerte o el paradero de unas 200 personas.

Más información sobre AU: 108/09 Índice: AFR 54/006/2010 Fecha de emisión: 25 de febrero de 2010

